



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Oficio Núm. DC-227/2019
Asunto: Intereses de la Deuda

Chihuahua, Chih., a 08 de Octubre de 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL.

Me permito informar que en el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019 Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, no genera Intereses de la Deuda.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE.

C.P. ALMA ERIKA CONTRERAS CORONADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD